

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'25 pes.
FUERZA—Tres meses 3'75
Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

LA LENGUA CATALANA

Por la resonancia que ha tenido, comenzamos hoy á publicar la pastoral del venerable Obispo de Barcelona acerca de la lengua del noble Principado de Cataluña. Dice así:

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

PREDICACIÓN DE LA PALABRA DIVINA Y ENSEÑANZA DEL CATECISMO EN LENGUA CATALANA

Con la presente empezamos la serie de instrucciones que pensamos dirigir, con la ayuda y favor de Dios, á nuestra amada grey desde las páginas de este *Boletín Eclesiástico*. El asunto que hemos elegido para la primera de ella, Nos ha parecido de la mayor importancia por su innegable transcendencia: va á versar sobre la lengua en que debe ser predicada la Divina Palabra y enseñado el Catecismo en nuestra Diócesis.

La sola enunciación de semejante tema producirá por ventura mal efecto á ciertos espíritus superficiales, y excitará quizás las pasiones de muchos que parecen interesados en que la Divina Palabra no produzca fruto en las almas y en que se ignore y desconozca la doctrina cristiana. Sin embargo, á pesar de ello, Nos no vacilamos en adoptar sobre tal materia una medida radical, que consideramos tan razonable como provechosa, como se verá por la presente.

I

Es una verdad inconcusa que el lenguaje nos ha sido dado por Dios para entendernos con nuestros prójimos, como instrumento que es de nuestra vida de relación intelectual y afectiva.

Es igual inconcuso que existen en el mundo diversas lenguas que, si en sus troncos originarios proceden de la confusión de Babel, en sus ramas derivadas toman su carácter del carácter intelectual de los pueblos que las hablan; de donde se sigue, que están de tal manera identificadas con ellos; que una lengua no muere, mientras el pueblo que le dió vida, no cambia su modo de ser característico. Por lo que es querer violentar la naturaleza de las cosas; más aún, es empeñarse en un absurdo, y ejercer por lo tanto, un poder tiránico sobre un pueblo, obligarle á usar en sus relaciones civiles una lengua que no le es natural. Poco importa que tales pueblos de diverso lenguaje formen una sola nación; lo que es contra naturaleza siempre será tiránico; por lo que si se les podrá imponer una lengua común para las relaciones oficiales con el Estado, por exigirlo así alguna razón de conveniencia política, nunca se les podrá imponer la lengua oficial para las relaciones civiles, y esto, además de la razón fundamental ya expuesta, por otra razón también de estricta justicia, cual es, que las leyes deben ser equitativas, esto es, favorecer y obligar por igual á todos los ciudadanos; y no lo sería la ley que promulgase la imposición de una lengua particular de una región á todas las regiones de un estado de diversas lenguas, pues éstas resultarían perjudicadas y la región particular favorecida.

Este supuesto, y descendiendo ahora á concretar la presente cuestión á nuestra patria, Nos hemos

de decir, que no hemos sabido comprender nunca cómo hay quien reprimiere á los habitantes de las regiones de lengua no castellana, el uso siguen haciendo de su peculiar lengua, y la ignorancia (más general todavía de lo que se cree) en que viven de la Lengua oficial. Y no lo hemos sabido comprender, porque conocido es de todo el mundo el abandono en que se tiene en España todo cuanto á la instrucción se refiere. ¿Quién podrá señalar que ha hecho el Estado hasta ahora en favor del inmenso número de niños, cuya educación sus padres desprecian por completo? ¿qué ha hecho en favor de este otro número inmenso también de niños enviados por sus padres al trabajo en edad prematura? ¿qué ha hecho en favor de la innumerable población rural diseminada por tan extensas como olvidadas comarcas? ¿qué ha hecho para mejorar la situación de los mismos maestros de escuela reducidos á la miseria? ¿En qué estado tiene las escuelas, gran número de las cuales más bien parecen pocilgas? ¿Qué estímulos ha ofrecido á la instrucción? ¿Qué facilidades? ¿Qué medios se han adoptado para generalizar sin violencia el conocimiento de la Lengua oficial? ¿Cómo hay, pues, quien se queje de la falta de tal conocimiento? (1).

Reconozcamos, por lo tanto, en consecuencia de lo dicho, que es, no tan sólo una insensatez, sino una injusticia, la exigencia del conocimiento de la Lengua oficial en nuestras provincias; pero no olvidemos que después de lo que acabamos de decir, sería insensatez mayor desentenderse de la realidad de las cosas, y obrar bajo el gratuito supuesto de que todo ciudadano español, sea cual sea su lengua materna, está en condiciones de entender perfectamente la Lengua oficial castellana, sólo porque su enseñanza figura en los programas de instrucción primaria.

II

Mas, se preguntan algunos, ¿tanta es la diferencia que media entre las Lenguas castellana y catalana, que el que habla esta última no posee por este mismo hecho la primera?

En esta pregunta Nos queremos creer que se contiene el error de los que imaginan cosa hacedera la imposición por decreto de la Lengua oficial en nuestra tierra; por eso tenemos interés en tocar ese punto.

En contestación á la pregunta propuesta debemos decir que es mucha la diferencia que separa á las dos Lenguas, pues se trata, no de un dialecto y su lengua originaria, como algunos todavía erradamente creen, sino de dos Lenguas con prosodia, sintaxis y léxico propios. No dejan de tener sus semejanzas, como naturalmente las tienen entre sí todas las lenguas neolatinas, por comunidad de origen, pero si se hace un estudio comparativo entre ellas, se verá inmediatamente, que más parecido y analogía guarda el catalán con el italiano y el francés, que con la lengua castellana.

(1) El que desee formarse la idea de cómo está la instrucción en España, sobre todo la primaria, lea la sesión del día 4 de este mes del Congreso de diputados, en la cual se enterará de datos que, como decía un señor diputado, hacen traer los palos del sombrero, entre ellos de que hay en España de 12 á 13 millones de españoles que no saben leer ni escribir.

Por no tomar en cuenta estas observaciones, y por haberse fijado únicamente en el lenguaje adoptado, que se usa en la capital, han llegado muchos á la convicción de que la Lengua oficial y la catalana son tan parecidas, que no ofrece dificultad la inteligencia de aquélla á nuestros conciudadanos. Sin embargo, á nadie se le ha ocurrido invertir los términos de la proposición y decir que el catalán no ofrece dificultad alguna para los que entienden y hablan la lengua de Castilla, lo cual debiera ser cierto, de ser verdaderos los términos de la proposición primera.

Diferencia hay y notabilísima; como dejamos indicado, entre las dos Lenguas; diferencia notabilísima que no ha podido borrar el roce continuo de cuatro siglos. Nuestra prosodia es franco-italiana, no castellana; nuestra sintaxis tan regular, que sólo raramente y como adorno literario, admite el hipérbaton, de que el castellano usa continuamente; por último, muchas palabras de las que entre ambas Lenguas han conservado muy parecido, tienen significado y extensión tan diferente, que no sólo son un escollo inevitable para la inteligencia del vulgo, sino también para la propiedad de lenguaje del literato.

Y no se diga que á lo menos en los grandes centros donde abandonan las personas que hablan castellano, y donde se publican tantos periódicos en esta Lengua, el pueblo la entiende perfectamente, y que, por lo tanto, en ellos se podrá usar sin inconveniente la Lengua oficial en la predicación; pues contestaremos que también en eso se padece equivocación gravísima.

El lenguaje que en los grandes centros puede llegar á comprender el pueblo, es el lenguaje familiar, no el literario; es el de la conversación, el de las gacetas, no el elevado de la oratoria; pues éste, lo mismo en los grandes centros que fuera de ellos, sólo pueden comprenderlo los hombres de ilustración. Pero como el predicador debe usar el literario, para no dar en el vulgar, pues en castellano no hay término medio, de ello resultará siempre que, aun concediendo que, como se pretende, el pueblo posee el castellano familiar, no se hallará en condiciones de aprovechar un sermón.

En consecuencia, debemos dejar sentado que la Lengua castellana no puede ser comprendida por la masa general del pueblo, pues no lo permite ni el genio de nuestra propia Lengua, ni la escasa educación literaria de que gozamos en España.

(Se continuará.)



A JESUCRISTO EN EL PRETORIO

Jesús, Jesús amado, tus dolores Sobre todo dolor me son sentidos: Prenda fuiste, al bajar, de los amores A la raza del hombre; y hoy heridos Por su loca impiedad tus miembros todos, La tierra riegan con la santa sangre. ¡Con cuán distintos modos Tú y nosotros nos vemos en ti el hambre De padecer por perdonar te apura: Y en nosotros se ve la gran locura De la soberbia humana, que devora La humanidad de Dios en los tormentos Sin saber esta hora

Pronto Jesús á ver los elementos
Mostrar duelo y pesar por sus pesares;
¡Oh locura cruel! ¡Oh ingrata tierra!
¡Por qué no alzan los mares
Las olas espumosas, y el círculo que cie-
Este terreno seco en que se goza [rra
La raza impía en inocular al Justo,
Con su bramor no estrecha y lo destroza.
(E. Ojeda de la Cruz.)

ECCE-HOMO!

(FRAGMENTO)

Vedle allí cómo sale del Pretorio
Vertiendo sin gemir, sangre inocente,
Con un manto de púrpura irrisorio,
Con corona de espinas en la frente.

Mostrando un cetro de silvestre caña.
Ligadas ambas manos bienhechoras,
Sudorosa la faz que el duelo empaña,
Tristes los ojos entre dos auroras!

Y todo sin quejarse lo ha sufrido;
Viles azotes, bárbaros ultrajes,
Manos que sus mejillas han herido,
Salivas y blasfemos homenajes.

Y ese á quien vilipendia turba impía,
Varón de sufrimiento y de dolores,
Vendrá en las nubes al postrero día
Roy de reyes, Señor de los señores.

Y al verle, de esperanza sin asomo,
Premio dar á las almas inocentes,
Diréis desesperados: ¡Ecce-homo!
¡Será allí el llanto y el cruji de dientes!

(Antonio Arnao.)

LA CALLE DE LA AMARCURA

SONETO

Con la cruz sobre el hombro y agobiado
Va Jesús al Calvario que aceptara
El redimir al hombre que faltara
A lo que el Creador le hubo ordenado.

Pálida y con el pecho destrozado
A su afligida Madre se encontrara,
Mas las turbas le impiden acercara
A aquel Ser de su pecho tan amado.

El alma de la Madre inmaculada
Traspasado quedó viendo á su Encanto
Es una situación tan angustiada.

Y marchando tras El vertiendo llanto
Deseara aliviar con su mirada
El dolor de su Hijo Sacrosanto.
Juan Morales Cano, Pbro.

LECCIONES DE SANGRE

Es la sociedad ruda, generosa
y contumaz, y ha menester, á veces,
lecciones de sangre. Para destronar á Dios del solio de las leyes
y la vida social, discurrieron los filósofos del pasado siglo y los libertinos del presente teorías fascinadoras para la carne, aunque absurdas y mortíferas para el espíritu, y las han proclamado doctrina corriente, de texto en las cátedras y las tribunas del Foro y del Parlamento, no obstante los sistemas de la Iglesia. Mas como por el fruto se conoce el árbol, según nos avisa el Evangelio, y el liberalismo los ha dado tan desahridos y amargos, llorando tardíamente los descalabros que nos ha producido, son de oír ahora las confesiones que, de propia boca de sus secuaces, se pregonan por doquiera.

Refería el Sr. Blanco, metropolitano de Valladolid, que figuraba en Avila un caballero, cristiano rancio, de claro entendimiento para adivinar los desastres del liberalismo, y por lo mismo empeñado en hacerlos ver á todo el mundo. Mas como luchara vanamente contra la ceguera de los libertinos, se enojaba para sus adentros y prorrumplía luego en estas exclamaciones: «Pues dejarlos: no quisiera más que al llegar el tremendo día de los desengaños, allá en

el juicio universal, me permitiera Jesucristo apostrofar á estos rebeldes, diciendo: liberales, ¿lo veis ahora?...»

Ya no hay que esperar al Juicio universal. Ahora no hay más que ir recogiendo las peregrinas frases que elabora la prensa y vierten los primates en las asambleas, así sean de comercio ó agricultura, y las que quedan consignadas en el «Diario de Sesiones» de las Cámaras parlamentarias.

Algunas de ellas vendrán aquí de perlas.

—La Masonería ha sido el elemento más antipatriótico y cizañoso; en sus antros se ha fraguado la rebelión de Filipinas, y ella ha atizado y mantenido el fuego de la discordia en Cuba y Puerto Rico.

—Sin la protección de ministros masones no se hubiera encendido la guerra en las colonias.

—Tres siglos, sin alarde de fuerza; por sola la moral de las Ordenes religiosas, ha flotado glorioso el pabellón español en Filipinas; la concesión de extrañas libertades abrió la puerta al desprestigio de las Ordenes y la pérdida de las islas.

—España, en cuyos dominios no se ponía el sol cuando la fe guiaba á sus gobernantes, universidades y ejércitos, abre ahora informaciones para residenciar á sus generales vencidos, en vista de la entrega de las colonias defendidas por doscientos mil hombres. Todos son lamentos por la sorpresa é impresión de los Gabinetes, y mientras tanto acrecen las quejas de los productores, deplorando la situación de la agricultura y del comercio. De la Administración pública no se habla, se maldice; lo propio que de los éxitos del Jurado y del sufragio electoral. No aparece más política que el caciquismo, ni otra real soberanía que la dictadura ministerial.

Y para esto se maltrataron los bienes, todo el rico tesoro de la Iglesia, esplendor del culto y de las artes, alivio de los menesterosos... Para esto se divorció el Estado del clero, y se quedó en la obscuridad de su laicismo y en el apasionamiento de sus concupiscencias. Sin país adicto y sin autoridad. Vamos viviendo por el soplo de vida, y peso de gravedad que Dios comunica á las sociedades: por nuestra parte contribuímos lo bastante para vigorizar la anarquía.

FR. TOMÁS,
Obispo de Salamanca.

DE ROMA

Continúan en el Palacio Vaticano las recepciones de fieles que acuden á Roma con motivo del Año Santo. Entre los que han sido recibidos por León XIII en esta última semana se cuenta la Princesa heredera del trono de Suecia y Noruega, á quien acompañaban sus damas de honor y dos altos personajes de su Corte.

La ilustre dama fué recibida con los honores correspondientes á los individuos de familia real, formando los guardias suizos en el patio de San Dámaso y siendo recibidos en el rellano de la escalera el señor Mayordomo mayor y varios Cardenales, quienes acompañaron á los ilustres huéspedes á presencia del Padre Santo. S. A. R. pasó

después á visitar al Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad.

También han desfilado ante el Vicario de Jesucristo el príncipe Lobkovic, de Bohemia; el baron de Morsey, del Parlamento austriaco; el conde Bellestrom, hijo del presidente del Senado alemán, los príncipes de Sajonia, quienes presentaron al Papa á su hijo el príncipe Enrique XXXII de Reuss, heredero del trono.

El Papa ha admitido en audiencia particular á Mons. O'Donnell, Obispo de Irlanda, y á varios Arzobispos y Obispos franceses. Esta última conferencia ha resultado interesantísima, toda vez que se ha tratado abiertamente de la política de la vecina República, indicando León XIII que el mejor medio de asegurar la concordia con los poderes civiles es el separar todas las cuestiones religiosas de las cuestiones políticas, deslindando bien el terreno en que ha de intervenir el clero, sin que las personas civiles intervengan para nada en los Seminarios, escuelas, Asilos religiosos, etc., etc.

La última recepción de peregrinos austriacos se ha efectuado en el Aula de las Beatificaciones, encima del Atrium de Constantino en la Basílica patriarcal. León XIII ha sido trasladado allí en la «sedia gestatoria», quedando sorprendido al ver la variedad de trajes, los pintorescos vestidos que usaban aquellos peregrinos de las diócesis gregor-rutenas.

El domingo último debía el Papa conceder tantas audiencias á peregrinos que á última hora se vió que no cabían en los departamentos y salas del Palacio Vaticano, y León XIII tuvo que disponer que pasaran todos á la Basílica Vaticana para darles la Bendición Apostólica.

Durante la Semana Santa habrá en Roma más de 50,000 peregrinos procedentes de distintas naciones.

Este medio día debe haber recibido el Papa á la peregrinación americana que llegó anteayer.

EL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES

Próximo á ponerse en práctica este nuevo impuesto damos á continuación los principales preceptos, que son de interés general:

1.º Un 10 por 100 sobre el importe de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten los Directores, Gerentes, Consejeros, Administradores, Comisionados, Delegados ó representantes de las Sociedades ó Compañías de cualquiera clase que sean, exceptuando los Jefes ó Directores de las Sucursales cuando figuren en el escalafón de empleados de la entidad respectiva con sueldo fijo, pues en este caso figurarán en el concepto siguiente.

2.º El 5 por 100 del importe de los haberes mayores de 1,500 pesetas anuales, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que perciban los empleados de las Compañías ó Sociedades de todas clases, casas de comercio ó de particulares exceptuándose los que se conceptúan como jornales.

3.º El 3 por 100 de la cantidad á que asciendan los dividendos activos de las acciones de las Sociedades anónimas y de los intereses que devenguen anualmente las obligaciones de las demás Compañías, Sociedades ó Empresas que no tengan el carácter de anónimas.

4.º El 12 por 100 de las utilidades ó beneficios que obtengan las Compañías anónimas que explotan tranvías ú otras concesiones, sean ó no revertibles al Estado ó á los Municipios, y las Sociedades por acciones, exceptuándose de este

impuesto á las mineras y á las Compañías de ferrocarril.

5.º Un 7 por 100 de los beneficios que obtengan las Compañías anónimas de ferrocarriles y las que se dedican á la explotación de canchales.

Por lo que pueda valer, no nos parece ocioso consignar que en la discusión habida en el Congreso relativa á la Compañía Arrendataria de Tabacos hace pocos días, el señor ministro de Hacienda hizo una declaración de que nos parece oportuno tomar nota: la de que «el impuesto de utilidades es subsidiario de la contribución industrial, y, por consiguiente, una Sociedad anónima que no ha de pagar por ambos conceptos, pagará por el de utilidades; pero si se dedica exclusivamente al ejercicio de una industria, pagará la contribución industrial solamente.»

Desde el mismo día en que los perceptores respectivos tengan derecho á exigir la cantidad que les corresponde percibir en concepto de dividendo, intereses primas por amortización de acciones ú obligaciones, sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias, las Compañías ó Sociedades quedan obligadas á hacer la retención, á favor del Estado, de la cantidad á que ascienda el impuesto de que nos ocupamos.

También están obligados los Directores ó Gerentes de las Sociedades ó Compañías anónimas ó por acciones á remitir al Administrador de Hacienda de la provincia en que ejerzan sus funciones, certificación de las actas de las Juntas en que se haya fijado el dividendo repartible, y una declaración de los beneficios obtenidos, acompañada de copias de la Memoria y balances anuales, dentro del término de 2 meses contados desde la fecha de la celebración de la Junta, castigándose con una multa que varía de 50 á 500 pesetas el retraso en el cumplimiento de este precepto.

INGRESO DE LOS RESERVISTAS en la escala activa

Rumores alarmantes circularon el 27 á última hora de la tarde de algo extraordinario, relacionado con la actitud de determinados elementos militares á propósito de la reciente circular del ministerio de la Guerra sobre el pase, en determinadas condiciones académicas, á la escala activa de la oficialidad subalterna de las escuadras de reserva.

La disposición ministerial parece que ha promovido vivos comentarios entre los de una y otra escala, sosteniendo cada cual los derechos de que se creen asistidos, ó que se vulneran con las prescripciones de la citada circular.

Hasta ha llegado á decirse que los oficiales de la escala de reserva, en una de sus últimas reuniones, realizaron alguna manifestación de hostilidad; pero esto no parece exacto, pues si bien los aludidos oficiales están dispuestos á sostener con energía lo que consideran su derecho, lo hacen y lo harán siempre dentro de la más absoluta y perfecta disciplina.

En cuanto á la oficialidad de activo, si algún propósito tuvo, no de realizar actos ni de tomar acuerdos, sino de reunirse para cambiar impresiones, ha desistido de su primera intención, considerando que su proceder pudiera ser interpretado de otro modo por quienes desean sembrar la división entre las distintas clases del ejército y entre éste y el país.

Así y todo, ayer tarde era numerosa la afluencia de socios en el Centro del Ejército y Armada. La mayor parte de ellos tuvieron ocasión de hablar brevemente con el general Aznar, vicepresidente de la Sociedad, y después fué marchándose cada cual á sus habituales quehaceres y distracciones.

Sobre este asunto el ministro de la Guerra se expresaba anoche en estos ó parecidos términos:

«Me basta saber que á los reservistas les ha parecido poco lo concedido, y que los activos creen que es demasiado, para comprender que he acertado quedándome en un justo medio.»

No puede desconocerse que algo era necesario hacer en favor de los que se han batido durante las últimas guerras,

y como el principal escollo consistía en no producir perjuicio á los demás oficiales, dice la real orden que los aprobados en examen irán á la cola del escalafón activo.

A los reservistas no hay que exigirles ya demostración de aptitud de aquello que tienen bien practicado y conocido; se les exigen otros conocimientos que completan su instrucción, y á esta necesidad responde el examen.

Tengo noticia de que varios están ya estudiando, y que hasta se darán clases en algún centro, pero de todos modos no creo que sean muchos los que se presenten, sobre todo de los segundos tenientes que tengan entre cuarenta y cincuenta años, los cuales no pueden prometerse gran carrera.

Los jefes de los cuerpos están enterados de los fundamentos y alcance de la real orden, y seguramente enterarán los demás jefes á los oficiales que tengan á sus órdenes, porque lo peor en estos casos es el no enterarse de lo que se ha dispuesto y dejarse impresionar ante informes equivocados.

Sucede en esto como con el proyecto referente á los movilizados de Ultramar, que ha sido también combatido por algunos, suponiendo que dichos movilizados conservarían su paga al regresar á su país, y no hay tal cosa: el movilizado que se repatrie pierde desde luego todo derecho.»

LA GUERRA EN EL TRANSVAAL

Uno sospechoso

Paris 28.—La policía de Johannesburgo ha detenido y dirigido sobre Pretoria al general boer Prius, el cual, sin dimitir el mando militar del distrito de Bloemfontein, se había dirigido á su granja, después de obtener permiso del presidente Kruger.

La detención obedece á órdenes emanadas directamente de este último.

La marcha de Clements

Las tropas del general inglés Clements dirigen á Bloemfontein en cuatro columnas, y según telegrafían al Daily Mail desde Faurasmit, el día 27 ocuparon esta última ciudad y la de Jagersfontein.

La marcha de Ollivier

Según despachos de Pretoria, los generales boers Gloor y Ollivier han operado la unión de sus fuerzas y se encuentran actualmente en los alrededores de Tabancho.

Ambos han debido abrirse paso por la parte oriental del Estado libre y á través de las fuerzas boeras.

Ahora han llegado ya á un punto demasiado septentrional para que puedan ver su retirada cortada por los ingleses.

Sigue la concentracion

Todas las fuerzas boers que estaban dispersadas por la parte meridional del Estado libre cuando los ingleses ocuparon Bloemfontein, van realizando con feliz éxito su marcha de Sur á Norte.

Confíase que para dentro de dos ó tres días se habrá reunido en Wiburgo un numeroso contingente de fuerzas boers, capaz de oponer una eficaz resistencia á lord Roberts.

La audacia boer

Llega á tal punto la audacia de los boers en el territorio ocupado actualmente por el ejército de lord Roberts, que los ingleses han debido formar un cordón protector de las granjas propiedad de los orangistas partidarios de Inglaterra.

Este cordón llega á ocho millas al Norte de Gleg. y subsistirá en tanto que el ejército del generalísimo no vuelva á tomar la ofensiva.

En Ladybr nd

Telegrafían de Maseru que hay renidos fuertes contingentes boers en Ladybrand, en la frontera del Basutoland. Los federales ocupan todas las posiciones que dominan la ciudad y especialmente la montaña del Plat-Cerg, que la rodea por entero.

Un destacamento inglés que iba á entrar en Ladybrand ha debido retirarse ante la superioridad del número.

La insurrección

Telegrafían de Carnarvon que la insurrección continúa pujante en aquel distrito y en el de Prieska. Créese que el principal núcleo de los sublevados está en Volksburg.

Las lluvias torrenciales han tenido inmensa importancia por espacio de algunos días á la columna perseguidora, mandada por el coronel Parson.

NOTICIAS GENERALES

En los sitios públicos de la Habana y en la prensa recibida por el último correo se ha publicado un aviso de la alcaldía municipal manifestando que, habiendo ya desaparecido las causas que acusaron á la promulgación del decreto de 5 de Octubre último prohibiendo enarbolar ó desplegar banderas españolas, se ha dispuesto excluir de la referida prohibición á las Sociedades de Instrucción y recreo y á las demás corporaciones de carácter general ó público legalmente constituidas las cuales podrán enarbolar banderas españolas en los edificios donde se hallan establecidas.

Han comparecido ante el Tribunal correccional de Burdeos, tres de los acusados de haber atropellado el consulado inglés. Son tres jóvenes de 19, 18 y 17 años respectivamente. Han sido condenados á cuatro días de cárcel y á 15 francos de multa cada uno de ellos.

El Gobierno ruso ha adquirido en Cardiff, toneladas de carbón, 140.000 para la marina de guerra de Rusia.

La prensa francesa publica un despacho de Marsella anunciando haber llegado á dicho puerto el vapor *Medjerda*, correo de Orán, conduciendo á bordo la tripulación del vapor *Galatz*, perteneciente á la compañía Fraissinet, que naufragó el 13 del actual cerca del Cabo de Gata.

La tripulación del buque naufrago asegura que dos horas después del accidente el buque fué tomado por asalto por 250 que suponen piratas españoles (serían vaqueros), armados hasta los dientes, que se entregaron á un verdadero pillaje. Todos los objetos de valor ropas de cama, efectos de la tripulación, todo fué robado por aquella partida de bandidos.

Los tripulantes añaden que es un verdadero milagro que no fueran asesinados.

El comandante Mr. Rolland ha presentado una reclamación ante el Gobierno español por conducto del cónsul francés en Almería, pidiendo el castigo de los culpables y una indemnización elevada.

Un telegrama de Venecia al *Daily Chronicle* dice que *L'Adriático*, periódico de dicha ciudad, publica una carta del abogado de don Carlos, señor don Leopoldo Rizio, negando que su representado haya hecho renuncia de la nacionalidad española al sustanciarse ante los tribunales de Luca el pleito que tiene pendiente con su hija doña Elvira de Borbón.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 5'43.

Pónese, á las 6'25.

MAÑANA

(92) 3 (275)

MARTES

SAN BENITO NEGRO CONFESOR

Nació en Sicilia de padres esclavos, naturales de Guinea; y habiéndole criado en el temor de Dios hizo tales progresos en la virtud, que mereció de la Santísima Virgen que le enviara el serafín patriarca San Francisco para anunciarle su ingreso en la orden de los menores. A fuerza de prodigios logró ser contado en el número de los profetas, y con multiplicados milagros confirmó el cielo la santidad de su siervo, tanto en vida como después de su tránsito acaecido en 3 de Abril de 1589, á la edad de 63 años.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La gratitud para con Dios

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrecido las oraciones, obras y trabajos de presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que nos acostumbremos á reconocer en todo y siempre los beneficios de vuestro Corazón y á daros gracias por ellos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Lo mismo en las alegrías que en las penas dar siempre gracias á Dios mío!

OFICIO DIVINO.—Día 3.—Feria 3. De la feria *Morado*. *Semidoble*. Vísperas de San Isidoro arzobispo con. de la feria *Blanco*.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En Santa Catalina de Sena, empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas á San Vicente Ferrer: exposición á las

seis y media; á las diez misa cantada y al anochecer rosario, continuación del septenario y reserva.

CULTOS

En San Jaime, continuará la devoción de los Trece Martes dedicados á San Antonio de Padua, á las siete y media durante una misa, y al anochecer con sermón por D. Pedro Martí.

En San Francisco de Asís á las siete y media de la mañana, durante la celebración de una misa, se practicará la devoción de los Trece martes dedicados á San Antonio de Padua; á las seis de la tarde se repetirá con exposición y sermón.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalón.

DE LA CAPITAL

En el Ayuntamiento.—Ayer se celebró en el salón de actos públicos de éste el solemne reparto de recompensas á los salvadores de los naufragos del bergantín *Sebastiano*, naufragado el 18 de febrero último en el Molinar.

Abillantaron el acto el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, el Excmo. Capitán General, nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Gobernador Civil, y otras autoridades. El público era numeroso, contándose en él bastantes señoras y señoritas.

Las recompensas han consistido en medallas, diplomas y metálico, que han recibido los agraciados de manos del Sr. Obispo, entre aplausos de los concurrentes.

Empezó el acto con un relato del hecho que motivaba la reunión, al que siguieron sentidas palabras de S. I. relacionando aquel galardón con el eterno y diciendo que Dios es la misma Caridad.

El Sr. Presidente de la Junta de Salvamento de Naufragos, condecorado con medalla, dió después las gracias á todos.

Reciban nuestro modesto aplauso los valerosos marinos.

En el Colegio de las Obreras de San José.—Anteayer terminaron en este Colegio, sostenido por una piadosa asociación, los ejercicios para alumnas, ex-alumnas y demás niñas, bajo la dirección de don Bartolomé Molinas, Pbro. y beneficiado del Real Concordato. Les niñas han hecho en el Colegio toda la semana la comida de la una (exceptuando el domingo) y el fruto, á juzgar por las lágrimas de conmoción de los ejercitantes, parece haber sido copioso.

Dios bendiga tanto celo.

Nada hay tan duro que no se sufra de buena gana si se trae á la memoria la Pasión del Redentor.—(S. Isidoro)

Instrucción catequística.—Mañana á las siete de la tarde en el oratorio de las carmelitas, calle de San Jaime, habrá Instrucción catequística para los jóvenes del Apostolado y para todos los que quieran asistir.

Después, el joven abogado don Rafael Blanes y Tolosa disertará sobre el tema *La familia romana*.

El próximo jueves á la misma hora después de la Instrucción catequística, el Presidente de aquella Asociación D. Miguel Aroas y Pons, disertará sobre el tema *Los estilos arquitectónicos*.

Los ejercicios para hombres solos.—Dieron principio ayer noche en la iglesia de Montesión con gran asistencia.

El Rdo. P. Videllet, S. J., alentó á los concurrentes á la asistencia á estos trascendentales actos; y expuso que el siglo actual no es religioso y que, por tanto, no puede irse á buscar pasto espiritual en medio del mundo; que en las altas esferas oficiales, cuando no se considera la Religión como á un enemigo, se la mira con indiferencia; y que los mismos políticos que en el trato familiar son bellas personas, en medio de la política y ante

su credo político y las órdenes de su jefe se vuelven otros.

Avisó que la primera parte de los actos de cada noche empezaría según está anunciado (á las siete); pero que el sermón comenzaría á las ocho y cuarto; á fin de que puedan asistir á él los comerciantes y sus dependientes.

Pedimos á nuestros lectores una oración al glorioso San Ignacio para que se consiga mucho fruto de estos ejercicios.

Misa de Pontifical.—El último Boletín oficial eclesiástico publica una circular del Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis, anunciando que el día de Pascua de Resurrección, celebrará la misa mayor en la Santa Iglesia Catedral, en cuyo solemne acto dará á los asistentes la Bendición Papal.

Ordenes sagradas.—El sábado por la mañana nuestro amadísimo Obispo confirmó órdenes en la iglesia del Seminario Conciliar.

Al Presbiterado

- D. Emilio Sagristá y Llopart, de Palma.
- D. Miguel Muntaner y Clar, de Santany.
- D. Ramón March y Vila, de Pollensa.
- D. Gabriel Muntaner y Serra, de Palma.
- D. Francisco Sitjar y Sitjar de Palma.
- D. Jergo Carbonell y Pastor, de María.
- D. Gabriel Andreu y Ballester, de Sansellas.
- D. Lorenzo Reynés y Salvá, de Palma.
- D. Podro Ferrer y Lliteras, de Capdepera.
- D. Antonio Galmés y Nadal, de Manacor.
- D. Rafael Cortés y Aguiló, de Palma.

Al Diaconado

- D. Juan Torrandell y Campamar, de Muro.
- D. Pedro Juan Mas y Mesquida, de Campos.
- D. Rafael Ferriol y Fuster, de Sineu.
- D. Andrés Bisbal y Deyá, de Sóller.

Al Subdiaconado

- D. Bartolomé Ferrer y Capdebon, de Palma.

Reciban los nuevos ordenados nuestra más sincera y afectuosa enhorabuena y pedimos al cielo que les ilumine en los trabajos apostólicos de su elevado ministerio para mayor gloria de Dios.

Bendición de los Santos Oleos.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis bendecirá el Jueves Santo los nuevos Oleos para la Administración de Sacramentos y otros ritos de la Iglesia.

Pensiones.—Se ha concedido á Antonia Ferrer Fortuny, madre del soldado Valero Ferrer, la pensión anual de 182'50 pesetas, que le será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Minas.—D. Ramón Soler ha presentado en el gobierno civil de esta provincia una solicitud de veintiocho pertenencias de mineral lignito con el título de Bisí, enclavadas en el término municipal de Escorca.

Tiro al blanco.—El cañonero Vicente Yañez Pinzón de apostadero en este puerto ha salido con objeto de practicar dichos ejercicios.

Revisión.—Mañana se efectuará ante la Comisión mixta de Reclutamiento la revisión de los mozos de la actual quinta correspondientes á los pueblos de Andraitx, Artá y Campanet.

El tiempo.—Siguen siendo muy variable. Ayer cayó sobre esta ciudad una abundante lluvia y granizo.

El frío que estos días se deja sentir es muy intenso é impropio de la actual estación.

Sesión científica.—Se celebrará mañana á las siete de la noche en

el Colegio Médico-Farmacéutico, en la que disertará D. Juan Mercant.

Correos.—A las doce de la mañana de ayer el vapor *Lulio* fondó en nuestro puerto procedente de Valencia é Ibiza.

A las ocho de esta mañana lo ha efectuado el vapor *Unión* procedente de Barcelona.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgado

Nacimientos

Día 29.—Varones 1.—Hembras 3.

Matrimonios

Día 29.—Ninguno.

Defunciones

Día 30

- Antonio Ferrer Bujosa, casado, 23 años, plaza Socorro, tuberculosis
- Juan Martorell Vanrell, 15 meses, Cotoner, meningitis.
- Ignacio Daz Blanco, soltero, 32 años, Hospital Militar, fiebre intermitente perniciosa.
- María Antonia Ferrer Curti, soltera, 97 años, Sa as, vejez.
- Teresa Miralles Monerrus, 1 mes, Molinar, bronquitis.
- Miguel Nadal Sureda, casado, 87 años, San Agustín, vejez.
- María Luisa Exposito, 45 días, Olmos, raquitismo.
- Juan Roca Garcia, casado, 27 años, Ronda de Poniente, tuberculosis pulmonar.
- Tomás Beronger Catalá, 10 meses, Cereols, meningitis cerebral.

Hospital civil

Día 30

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 341.—Entrados, 2.—Salidos, 4.—Fallecidos, 0.—Quedan, 339.

ORATORIOS Con un talento sin igual acaba de dar al mundo músico, el Abate Perosi, (de 27 años de edad) cuatro de sus doce Oratorios que piensa escribir. Dichos Oratorios se hallan en venta (incluso *La Resurrección de Lázaro*) en el ALMACEN MARELL.

Gran depósito de Música Religiosa. Todas las obras de Lorenzo Perosi.

Jaime II, 103 Palma

Nota.—Se manda por correo franco de porte.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, 16, Entresuelo.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Del teatro de la guerra

Madrid 31 (mañana.)

Paris.—Un despacho de procedencia inglesa dice que en Paarl se ha celebrado un meeting de holandeses leales. Asistieron 2,000, habiéndose votado una declaración favorable á la política inglesa.

Hoy saldrá del Cabo un transporte conduciendo prisioneros boers á Santa Elena.

Los boers manifiestan gran actividad en Bakhpyest. Han establecido campamentos en Windoston, Roosdan y Collinderg.

Pasó por Koopmansfonten un destacamento de boers que se dirige á Beestap.

De Pretoria comunican que el día 28 los boers cañonearon el campamento inglés de Fourteen-Stream. Durante la noche siguiente los ingleses abandonaron las posiciones que ocupaban.

Se han reunido en Wysburg los generales boers Lemmer, Ollivier y Glover.

El general Craather se dirige á Ladybrand.

Adhesiones

Madrid 1 á las 1 m.

El señor Paraiso ha recibido más de 200 adhesiones de Cámaras de Comercio españolas.

Todas son muy enérgicas.

La Union Nacional

Esta tarde se ha reunido por segunda vez el directorio del partido Unión Nacional.

Se han adoptado varios acuerdos aprobándose el manifiesto que se dirigirá al país.

Dice el documento que se ha consumado la ruptura entre el Gobierno y las Cámaras de Comercio.

Se censura la gestión del actual Gobierno y el fracaso del Sr. Silvela.

Se hará un balance de la actual situación.

Reunión

Madrid 1 á las 1 m.

En la reunión celebrada en casa del Sr. Costa se han tomado acuerdos reservados.

El Sr. Paraiso ha marchado á Zaragoza.

Cierre de tiendas

Madrid 1 á las 11 n.

En Valladolid ha habido hoy un cierre unánime de tiendas, incluso los cafés.

Numerosos comerciantes se citaron para ir á pasear en el Campo grande.

Noticias

Madrid 1 á las 11'15 n.

Se supone que en caso de disturbios se encargará del Gobierno el Capitán general don Arsenio Martínez Campos.

El Sr. Silvela tiene el proyecto de que las Cortes permanezcan abiertas hasta Mayo y en otoño reproducir los presupuestos fusionistas.

Bolsa

Madrid 31 Marzo.

4 p perpetuo interior.	73'90
4 p perpetuo exterior.	80'65
4 p amortizable.	82'00
Cubas (86)	87'10
Cubas (90)	72'90
Banco de España	514'00
Tabacos.	420'00
Francos.	30'50
Libras.	09'00

Barcelona 31 Marzo.

Interior fin mes abrió á.	74'45
4 p exterior.	00'00
Amortizable.	00'00
Billetes de Cuba.	86'75
Cubas (90)	72'87
Aduanas.	102'75
Filipinas.	91'75
Coloniales.	116'00
Nortes.	63'55
Francias.	00'00
Paris.	00'00
Francos.	00'00
Alicantés.	88'46

SUS ORATORIOS

D. L. PEROSI

LA RESURRECCION DE LAZARO. Canto y piano 6

LA PASION DE CRISTO, id. id. 5

LA TRANSGURACION DE N. S. J. CRISTO, id. id. 5

LA RESURRECCION DE CRISTO, id. id. 5

Todas sus obras á precios marcados

Gran repertorio de Música Religiosa.

Casa Perello, Union 19 Palma.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtido.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacrotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa de la casa «Vayreda.»

Objetos de Plata «Meenses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.
Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes tales y ornamentos sagrados.

ALQUILERES

Un segundo piso, con gas y agua á grifo, en la calle de Pelaires número 105. Un tercero núm. 86 de la misma calle. Dos segundos en la calle de la Soledad con vistas á la Glorieta.

Informarán Pelaires 105, Portería.

Se alquila el piso 3.º derecha de la calle de Colón, núm. 34. En la farmacia de «San José, (Colón, 34) informarán.»

En la calle de la Merced, número 7, hay unos entresuelos de bastante capacidad. Para informes dirigirse á su dueño que vive en el piso principal.

20 AURELIA

plo la primera en aquella ciudad. Así es que, lo mismo que á aquella se la veía visitar y asistir diariamente á los enfermos, recoger los esclavos abandonados, y aliviar todas las miserias y todos los dolores de los pobres.

La augusta sobrina del emperador hubiera querido desprenderse de todos sus bienes y entregar el producto de ellos al Pontífice Clemente; pero éste se había opuesto y la había obligado á seguir siendo la distribuidora de ellos, prescribiéndola al mismo tiempo que se quedara siempre con la cantidad necesaria para atender con conveniente dignidad á todos los gastos que exigía la grandeza de su rango.

Aquellas altas distinciones, tan codiciadas en otro tiempo y en la actualidad tan despreciadas por la egregia joven, eran para ella un peso insoportable, y en la soledad de su cuarto compensaba, por medio de privaciones y de abatimientos voluntarios, los goces y las vanidades secretas de aquellas exigencias á que tenía que someterse en público.

Así, instruí por sí misma á sus numerosos esclavos, á gran parte de los cuales había manumitido, pero que seguían á su lado; los cuidaba en sus enfermedades, dándoles la medicina y el alimento por sus propias manos, y con admirable solicitud procuraba que nada les faltase de cuanto podían necesitar.

Aurelia los había convertido en auxiliares de sus obras de caridad; sin embargo, los principales cooperadores eran, en el interior de la casa Cecilia, y en el exterior, Gurges, de quien se servía para investigar quiénes eran las personas que más necesidad tenían de que las socorriera con esa caridad, con ese celo que en vano se buscaría fuera de la Religión del Crucificado.

Así es como vivía la divina Aurelia, cuando estalló de pronto la persecución que Domiciano se resolvió en fin á suscitar contra los judíos, designados á su venganza hacía ya mucho tiempo.

Importa investigar cuáles fueron las causas principales de

6 LOS JUDÍOS DE LA PUERTA CAPENA 47

había salido al encuentro de Partene al entrar éste en aquel cuarto misterioso: Hirsuto, á quien ya conocemos.

—Señores, dijo Partene: yo también tengo noticias interesantes que daros... Teneis razón; estas tablitas deben hacer cesar toda vacilación... Deliberemos, pues, sin más tardanza.



CORREOS
Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA
Lunes . . . 10 mañana para Ibiza.
Martes . . . 5 tarde para Barcelona, directo.
Miércoles . . . 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcúdia).
Jueves . . . 5 tarde para Barcelona, directo.
Viernes . . . 5 tarde para Barcelona, directo.
Sábados . . . 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.
Domingos . . . 2 tarde para Barcelona, (vía Alcúdia).

ENTRADAS EN PALMA
Lunes . . . 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (vía Alcúdia).
Martes . . . 8 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles . . . 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).
Jueves . . . 9 mañana de Barcelona (vía Alcúdia); y 2 tarde de Ibiza.
Viernes . . . 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados . . . 9 mañana de Barcelona (directo).

Ferrocarriles
Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 3 y 6:25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx tarde.
De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto) desde el Empalme tarde.
De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:45 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:45 (mixto) en los Ramales tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:45 (mixto) hasta Mara y 5:25 (mixto) desde el Empalme tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto) hasta Empalme tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Ll. g.
Andraitx . . .	Pelaires, 93	2 tarde	7 m.
S. Arracó . . .	Pelaires, 98	2	8
Capdeella . . .	Santacilia	2	8
Calviá . . .	Santacilia	2	8
Esporlas . . .	P. del Olivar	2	9
Establiments . . .	P. del Olivar	2	9
Estalenchs . . .	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar . . .	P. del Olivar	2	9
Puigpuent . . .	P. del Olivar	2	9
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2	8
Deyá . . .	S. Miguel, 84	2	8
Sóller . . .	S. Miguel, 80	2	8
Buñola . . .	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor . . .	Bauló, 6	2	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2	8 30
Campos . . .	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas . . .	P. de S. Ant.	2	8 30
Sta. Eugenia . . .	P. de S. Ant.	2	8 30
Felanitx . . .	Mercadal, 13	2	6 m.
Aygaída . . .	Mercadal, 13	2	6
Montauri . . .	Mercadal, 13	2	6
Porreras . . .	Mercadal, 13	2	6

LA TOS
POR REBELDE É INVETERADA QUE SEA

BRONQUITIS aguda y crónica.
CATARROS de la garganta y pecho.
FALTA DE EXPECTORACION.
AFONIA
RESFRIADOS.
DENGUE
COQUELUCHE (catarro de los niños).
OPRESION
LARINGITIS
RONQUERA

y todas las enfermedades de la garganta y pecho se curan siempre con el

Jarabe polibalsámico GIOL

Basta en muchas ocasiones el consumo de una sola botella para encontrar alivio notorio y hasta curación.

Venta: Farmacia Giol, Poniente, 31, y principales farmacias

Frasco, 4 pesetas

MÚSICA RELIGIOSA

Torres. *Gran misa festival* sobre cantos eucarísticos para grande orquesta y órgano. Esta obra fué premiada en el Certamen Eucarístico de Valencia en el año 1893 y estrenada en la citada Basílica el 25 de Noviembre del mismo año.
Perosi, Misa á 3 voces, de gran efecto.
Paccini, Misa á grande orquesta ú órgano.
Mispager, Misa á tres voces y banda.
Rossini, Misa solemne.
Gounod, La Redención.
Id. Tomo de preludios y fugas.
Id. Todas sus Misas.
Id. La Galia (Lamentación).
Mercadante, Misa á 3 voces.
Beethoven, Misa.
Bordese, Misa á 3 voces.
Id. id. en Do á 3 voces.
Palestrina, Misa.
Canto, Misa á 2 voces.
Perosi, Misa Requiem.
Mozart, id. id.
Natalucci, Misa á 3 voces.
Hayden, Misa á 4 voces.
Mozart, id. id.
Frits, sus Misas.
Cherubin, Requiem.
Rossi, Misa á 3 voces.
Catalani, id. id.
Eslava, sus Misas.
Nava, Misa á 3 voces.
Verdi, Requiem.


Pergolese, Stabat.
Rossini, id.
Perosi Imis.—Visperas, Salmódia modulada á 4 voces solas (coral).
Handel, *Te Deum*.
Hayden, Las siete palabras.
Id. P. S.º
Ubeda, juego completo de versos para Misas.
Padre Dande 72 fugas y versos de estilo fugado.
Wachs, La Capilla Católica, para armonium ú órgano.
Durán, las Veladas de Chateau, por id.
Vilbal, 12 oterorios originales para armonium ú órgano.
Lestrillas, gozos, motetes, etc., etc.
Körger, el organista práctico.
Bertini, gran método elemental, encuadernado 6 pesetas.
Id. en rústica 7'50.
Toda clase de métodos.
Toda clase de instrumentos.
ESPECIALIDAD EN CUERDAS
Grande existencia en la edición Peters.
Toda clase de métodos para piano y solfeo.
PRECIOS ECONOMICOS
Todas las novedades que se publiquen se servirán con la mayor economía.
Nota.—Se sirven toda clase de pedidos, sin recargo de correo.

Almacén CASA PERELLO
UNION, 19, PALMA

DEVOCIONARIOS
Y
SEMANAS SANTAS

Se venden á precios módicos en la librería La Sagrada Familia—Plaza de Coll 10.

Placas del Corazón de Jesús



Artísticamente ejecutadas en COLORES SOBRE METAL Y EN RELIEVE para puertas de casas y habitaciones.

PRECIOS
Una placa. Ptas. 1
100 » » 85
1000 » » 750

POR 140 SE REMITE UNA PLACA DE MUESTRA POR CORREO FRANCOSA Y CERTIFICADA.

Los pedidos, acompañados de su importe, diríjanse á DON FÉLIX ROMERO Y SARACHAGA, CLAUDIO COELLO, número 52, MADRID

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

CAPÍTULO II

TERRORS Y CRUELDADES

Y A hemos visto que al milagro que obró Dios con la Gran Vestal siguieron dos conversiones al cristianismo: la de Gurges y la de Aurelia. Ambos fueron bautizados por el Pontífice Clemente la misma noche que dió el velo de religiosas á Flavia Domitila, Eufrosina y Teodora, que al día siguiente debían salir para su destierro de la isla de Pontia, acompañadas de sus sirvientes Nereo y Aquileo.

Una vez cristiano Gurges, no podía seguir siendo director de las pompas fúnebres, ni continuar presidiendo las ceremonias en que se invocaba á Venus Libitina.

Había abdicado sus funciones, dado libertad á sus esclavos, vendido todos sus bienes, cuyo producto repartió entre los pobres, y en poco tiempo, igualó en virtud á los más fervientes de sus hermanos.

Olinto y Cecilia, muy dichosos al verle en comunión con ellos, sintieron aumentarse la amistad que anteriormente le profesaban y muchas veces admiraron el celo y la abnegación que empleaba en la práctica de los difíciles y peligrosos deberes de aquella época de persecución.

Los grandes servicios que había prestado Gurges en varias ocasiones, especialmente el de haber libertado á la Gran Vestal, le valieron otras amistades de personas más elevadas.

Durante todo el tiempo que Cornelia estuvo escondida en su casa del Circo Máximo, Aurelia y los jóvenes Césares Vespasiano y Domiciano habían podido apreciar todas las eminentes cualidades que adornaban al ex-director de pompas fúnebres, y bien pronto había adelantado tanto en su gracia, que le habían escogido por intermediario en todas las obras de misericordia en que la prudencia no les permitía dar la cara, á fin de no irritar más al Emperador contra los cristianos.

Aurelia, desde que el soplo divino, penetrando en su alma, había hecho fructificar la buena simiente que había en ella, no había tardado en mostrar lo que pueden la fe y la gracia cuando han llegado á posesionarse de un corazón.

Desde un principio había comprendido que debía renunciar al imperio, de donde la separaban inevitablemente sus nuevas creencias, y este sacrificio que en otro tiempo la hubiera parecido imposible, lo había llevado á cabo con perseverante alegría.

Aurelia había conservado, no obstante, su amor á Vespasiano, su Augusto futuro; pero había santificado aquel afecto legítimo, mostrándose dispuesta á sacrificarle á Dios, si su gloria exigía esta última prueba de adhesión y celo por su culto.

Además, para salvar su fe, no solo hubiera hecho callar el grito de su corazón sino que si hubiera llegado el caso, habría tenido suficiente valor para animar á su primo si le hubiera visto desfallecer.

Aurelia comprendía entonces que la religión debía dominar todas las cosas humanas, aun á las más preciosas y queridas, y muchas veces hablaba de esto con Cecilia, á quien llamaba hermana, y que por su parte, la correspondía dándole el mismo dulce nombre por complacerla.

Desde que Flavia Domitila había salido de Roma, Aurelia había cargado voluntariamente con todas las obras de misericordia de que aquella noble matrona había dado ejem-

OBRAS DE FRANCISCO ANTICHI E IZAGUIRRE
QUE SE HALLAN EN VENTA:
En la Librería Católica de la Sagrada Familia (Plaza de Coll)

CRISTOY CAJAPENTE (el liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.
OTOFIA—IDENTIFICACION.—Dois novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómer Soler y una elegante ilustración en colores, de Palmsa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE GOLADA (La granadina en la vida)—Estudios gramaticales. I. Ptas. 1.—Las Femenidades, novela). a Ptas. 1'50.—Narrativas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONNETOS. Ptas. 1.—Cortas Fisiológicas á Ptas. 1'50.—Favos Pictóricos (novela) á Ptas. 1'50.—El Juvete Final. (poema) á Ptas. 0'50.
Los que restan, (novela) á Ptas. 1'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.